



RESOLUCION N° 974

Ministerio de Cultura y Educación

Exn. 23.992/73

BUENOS AIRES, 18 MAR 1973

VISTO la presentación de la Editorial Sopena, Argentina S.A. en la que anuncia la reanudación de los certámenes de Ajedrez a nivel secundario, para los que tiene dispuesto el otorgamiento de importantes premios a los alumnos mejor clasificados y a los establecimientos educacionales en donde aquéllos cursan sus estudios,

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Ampliar la realización de los certámenes de Ajedrez a nivel secundario, que organiza la Editorial Sopena Argentina S.A. a realizarse en esta Capital durante el corriente año de 1973, entre alumnos de establecimientos oficiales y privados.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

COPY
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

M.C.E.
FD
<i>[Signature]</i>
1